

MANIFIESTO

PRIMERO DE MAYO 1886-1921.

TRABAJADOR: Escucha y medita.

Una vez más conmemoras el día de alta protesta proletaria mundial; una vez más recuerdas a los MARTIRES DE CHICAGO Ling, Pearson, Spies, Fielden, Niebe, Fisher y Schivaab y ante su sacrificio, promesas haces de seguir la huella luminosa por ellos trazada. En éste día de futuras esperanzas redentoras, oírás la palabra cálida del hermano arengando a sus hermanos de miseria; escucharás la exposición doctrinaria del apóstol, leerás la prensa revolucionaria preñada de ideas hermosas, y contagiado de entusiasmo elevarás tu pensamiento y cantarás los himnos de emancipación proletaria y de pronta conquista, de tus derechos usurpados por la coaligada tiranía reaccionaria del Capital y la Iglesia. El primero de Mayo parecerán vísperas de tu liberación y al pacto de confraternidad de los oprimidos, la violencia legal provocada y organizada de la burguesía, desplegará sus huestes, listas a barrer como un malón tus justísimas manifestaciones emancipadas.

Hermosa será la jornada del primero de Mayo; entusiasmo delirante, siembra de ideales, despertar de adormecidas conciencias, mucha luz cerebral y estentoreos vivos y aplausos. ¿Y mañana? ¿Y después? vuelta al trabajo a consumir tus fuerzas en la faena fatigante, amontonando riquezas, para los zánganos de la "COLMENA SOCIAL."

Vuelta a ver tu morada estrecha, obscura y desaseada, porque tu mísero salario apenas alcanza para mal comer y peor vestir. Otra vez a seguir la rutina, víctima propicia de los señores del Poder y la riqueza; otra vez a continuar

la vida de angustias y martirios, de *bestia de carga, de plantel y de fábrica* de escabel de los saltimbanquis reaccionarios, de ludibrio de los poderosos, de rebano de los pastores de la religión; seguirás tu vida miserando, vuelta la cara al Sol de la libertad, y apretando el esplendor de la vida libre y consciente. El porvenir incierto te hará ser cobarde y la miseria te pasará como cadenas de esclavitud.

El primero de Mayo habrá pasado sin dejar en tu mente y en tu corazón, huella alguna de su espíritu revolucionario. El conformismo, la indolencia y la impotencia, serán nirvanos de tu vida contemplativa, de tu vida lacerante y oprobiosa.

¿Qué hacer entonces? Imitar a tus Mártires; pone en ejercicio de tu mente, tu sentimiento, tu fuerza. Sé una protesta altiva y perenne, una acusación valiente y continua, una afirmación rotunda en todo tiempo. Organiza tus ligas, lucha por el pan, que falte a tu hogar, pero combate más por la libertad que te arrebató este desorden económico y por la justicia que te niegan los privilegios establecidos.

Vivimos como época revolucionaria. La liquidación del régimen, burgués ha principiado por la Rusia Socialista; pronto llegará por todo el planeta como un diluvio universal.

Los tiempos son de guerra social contra toda tiranía, de guerra contra las mentiras convencionales. La humanidad se ha definido en dos bandos: productores y parásitos, amos y lacayos, capitalistas y obreros, opresores y oprimidos.

Necesario es que desaparezca el bando perjudicial al bienestar colectivo y al equilibrio social, necesario es que la tierra libre de opresores y esquiladores, sea la morada feliz de un mundo de productores libres, libremente organizados en asociaciones fuertes.

Para consecución de este ideal ya cercano, organiza proletario tu gremio para tus industrias, confederación de las fuerzas del trabajo; estudia las fuentes de producción y consumo, prepárate a entrar en posesión de los campos, del maquinismo y la industria, prepara tus legiones; que el día de tu reivindicación inevitable que se avecina, no te encuentre desprevenido.

Para ello, al lado de tu Partido, desarrolla la propaganda de los nuevos ideales; sé acción de idealismo ¡sé un gestor de la Libertad!

Por los Mártires innumerables de tu Causa, pasa a la Redención Social. Mérida, Yuc., Mex., 1º de mayo de 1921

CESAR ROJO.

Ferrocarriles Unidos de Yucatán
S. A.

CONVOCATORIA.

Por acuerdo del H. Consejo tomado en sesión de esta fecha, se convoca a todos los Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de mayo entrante, a las dos de la tarde y en el local de este Consejo, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA.

I.—Lectura de la lista de Accionistas presentes y verificación de su personalidad.

II.—Declaración que hará el presidente de estar legalmente constituida la Asamblea.

III.—Lectura de la presente convocatoria.

IV.—Someter a la consideración de la Asamblea para su discusión y aprobación, un proyecto de reformas a la Escritura Social y a los Estatutos de la Compañía.

V.—Lectura del acta de la Asamblea su discusión y aprobación.

Mérida, a 14 de abril de 1921.

El Secretario, ARTURO SALES DIAZ.

Notas:

Primera. Tendrán derecho de asistir a la Asamblea, los Accionistas cuyas acciones estén registradas el día anterior del fijado para ella, en los libros de la Sociedad, si se tratase de acciones nominativas. Los tenedores de acciones al portador deberán depositarlas en la Caja de la Sociedad o de alguna Institución bancaria, dentro de los cinco días interiores al fijado para la Asamblea, sirviéndoles de credencial el recibo que al efecto se les expida.

Segunda. La Asamblea se verificará con el número de acciones que señalan los Estatutos.

Tercera. Para las reformas propuestas de la escritura social y de los Estatutos se requiere la representación de las dos terceras partes del capital social y el voto unánime de la mitad más una de las acciones computables.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MERIDA YUCATAN.
COMISION DE POLICIA.

AVISO.

Por el presente aviso se hace saber a todos los vendedores de frutas, dulces, fiambres, etc., etc., que dentro el plazo de ocho días deberán expender sus mercancías en cajas completamente cerradas, por exigirlo así la salubridad pública; también se previene que queda terminantemente prohibida la venta de frutas no sazoadas, advirtiéndose que a los que infrinjan esta disposición se les decomisará la mercancía y se les impondrá la multa correspondiente.

Mérida, abril 13 de 1921.

El Comisionado de Policía,

Carlos Castillo Torre.

Muebles
y Espejos

"LA PERLA"

Enrique Gil Sorribes.

62 CON 57.